DELEGACIÓN PROVINCIAL

BURGOS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

VOLUMEN 2 · NOVIEMBRE 2020

BOLETÍN

DE LA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

DELEGACIÓN PROVINCIAL BURGOS

Boletín de la Delegación Provincial de Burgos
Asociación Española de Amigos de los Castillos
aeac.burgos@yahoo.es; franhlobo@hotmail.com
947 235 882 / 627 586 349 / 655 622 311
www.facebook.com/CastillosBurgos
www.castillosdelolvido.blogspot.com

Título: Boletín de la AEAC. Delegación Provincial de Burgos

ISSN: En trámite

Foto portada: Casa Fuerte de Quecedo. (Foto: AEAC Burgos - Castillos del Olvido)

Foto contraportada: Torre de los Velasco, Espinosa de los Monteros. (Recreación antes: Miguel Zález; Foto ahora: AEAC Burgos – Castillos del Olvido)

SUMARIO

SUMARIO **2**

QUIÉNES SOMOS **3**

EDITORIAL Y SALUDO DEL PRESIDENTE **5**

ARTÍCULOS **6**

NOTICIAS **24**

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN 2020 **26**

Dirección: Isaac Rilova y Francisco Heras
Redacción: Isaac Rilova, Francisco Heras, Irene Heras

QUIÉNES SOMOS

Somos la Delegación Provincial de Burgos de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Los fines de la Asociación son: contribuir a la conservación, revitalización y protección, moral y material, del patrimonio monumental fortificado español y estimular el estudio, conocimiento e interés por nuestros castillos, poniendo de relieve y propagando su importancia artística, histórica y cultural, de modo que se fomente su conocimiento y se facilite con medios adecuados la labor investigadora.

Esta Asociación cultural sin ánimo de lucro fue fundada en 1952 al amparo de un Decreto de 22 de abril de 1949, por el que se venían a proteger los Castillos y se les reconocía como monumentos nacionales; precisamente ahora acabamos de celebrar el cincuentenario de la fundación de nuestra Asociación. El 22 de diciembre de 1966 la A.E.A.C. fue declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros y desde 1976 S.S.M.M. los Reyes ostentan la Presidencia Honorífica de la Asociación.

Estamos agrupados en 27 Delegaciones Provinciales y con más de 2.400 socios repartidos por todas las Comunidades Autónomas. Organizamos cursos, seminarios y un ciclo anual de conferencias, centrado en el rico Patrimonio Histórico de nuestro país; también programamos una serie de viajes culturales a diversos lugares de España y el extranjero, y convocamos anualmente el Premio de Investigación Castellológica "Manuel Corchado". Así mismo, desde el año 1953 editamos la Revista "Castillos de España", con una periodicidad trimestral (cuatro números al año) y de la que ya se han publicado 155 números.

Desde 1958 concedemos una serie de galardones (medallas y diplomas de la Asociación) con los que premiamos anualmente a aquellas personas e instituciones que contribuyen a la defensa, investigación, conservación, restauración y rehabilitación de los monumentos de arquitectura militar de nuestro país; y desde hace más de treinta años la A.E.A.C. celebra el Día Nacional de los Castillos, dentro de cuyos actos se organiza una cena en la que entregamos los citados premios.

La Biblioteca Federico Bordejé, en reconocimiento al insigne investigador de las fortalezas españolas, está abierta, en la sede de la Asociación, al público en general y cuenta con fondos de Arte, Historia, Patrimonio-Histórico y Castellología. El personal de Biblioteca informa y atiende consultas sobre castillos y bibliografía tanto presencialmente como a través de teléfono, fax y correo electrónico. La Asociación es propietaria del castillo de Villafuertes de Esgueva.

Castillo de Villafuertes de Esgueva (Fotografía de Castillos del Olvido)

Otros de los proyectos desarrollados por la A.E.A.C. son: la edición de un libro sobre La Fortificación y los Ingenieros Militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII, que sigue la línea trazada por nuestro anterior proyecto editorial Las Fortificaciones de Carlos V; el Inventario de Arquitectura Militar Española, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del que ya se ha completado más del 95% de las fichas, y la informatización y catalogación de la Biblioteca (con más de 2.000 títulos sobre castillos) y del Archivo Fotográfico de la AEAC (que cuenta con aproximadamente 15.000 fotografías).

EDITORIAL Y SALUDO DEL PRESIDENTE

Dr. Isaac Rilova Pérez

En primer lugar, nuestro deseo más ferviente es que todos los compañeros de la Asociación os encontréis bien de salud y tengáis el ánimo dispuesto para continuar con las actividades que se puedan programar cuando esta situación tan lamentable concluya, que esperemos que sea bien pronto.

Como de todas formas, la Covid-19 no nos ha impedido hasta el presente tomar la pluma y ejercer el noble arte de la escritura, se ha sacado a la luz este segundo Boletín asociativo, que sucede al primero, publicado en el mes de mayo, y que ha estado abierto a todos quienes hayan querido colaborar.

En sus páginas podréis leer el magnífico artículo de Víctor Barrio sobre la torre de Villaorceros, en Redecilla del Camino y los publicados por nuestro secretario, Paco Heras, sobre "Rozas de Valdeporres. Palacio e Iglesia de La Revilla" y "Rollos y Picotas en el Alfoz de Lara", y los míos titulados "La Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos, una fructífera trayectoria cultural de cuatro décadas (1981-2021)" y "Miranda de Ebro: castillo, murallas y puente", que esperamos os deleiten con su lectura y de esta manera enriquezcamos nuestro conocimiento sobre estos testimonios singulares de nuestra Historia que son los castillos.

ARTÍCULOS

LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS DE BURGOS. UNA FRUCTÍFERA TRAYECTORIA CULTURAL DE CUATRO DÉCADAS (1981-2021)

Isaac Rilova Pérez, Doctor en Historia. UNED, Presidente de la Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos

En el mes de enero del próximo 2021, año de aniversarios y celebraciones solemnes, cuáles son las relacionadas con el VIII Centenario de nuestra Catedral, Patrimonio mundial desde 1984, junto al 75 Aniversario de la fundación de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, cabe reseñar, más modestamente si se quiere, pero por ello no menos importante por la labor cultural desarrollada, el cuarenta aniversario de la creación en Burgos de la Asociación Provincial de Amigos de los Castillos, adherida a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, organización nacional con sede en Madrid.

Figura 1. (Izda.) D. José M.ª Codón Fernández y (dcha.) D. Álvaro Díaz Moreno (Institución Fernán González. Archivo fotográfico de Académicos)

Tres han sido hasta el momento presente los presidentes que han dirigido la Asociación desde su fundación en enero de 1981: don José M.ª Codón Fernández, desde esa fecha hasta su fallecimiento en febrero de 2003, aunque en realidad era el vicepresidente, don Álvaro Díaz Moreno, quien dirigió las

actividades de la Asociación hasta su fallecimiento en 2006. Tras la defunción de don Álvaro, la Asociación estuvo un año inactiva y, de hecho, la última junta general celebrada es de 2007.

A lo largo de cinco años (2007-2011) se registró una inactividad prolongada, con consecuencias manifiestas como una auténtica dispersión de asociados, que abocaba a la Asociación a su desaparición evidente. Había que salvar la Asociación o clausurarla. Afortunadamente se decidió no solo salvarla, sino reactivarla, para lo cual, el vicepresidente don Juan Carlos Romero, convocó una junta general el 1º de diciembre de 2012, en la cual se aprobó la nueva Junta Directiva encabezada por don Isaac Rilova, como presidente; don Juan Carlos Romero, como vicepresidente y don Francisco Heras, como secretario, aprobándose el acta de la última junta de 2007 y las cuentas de los años 2007 al 2011.

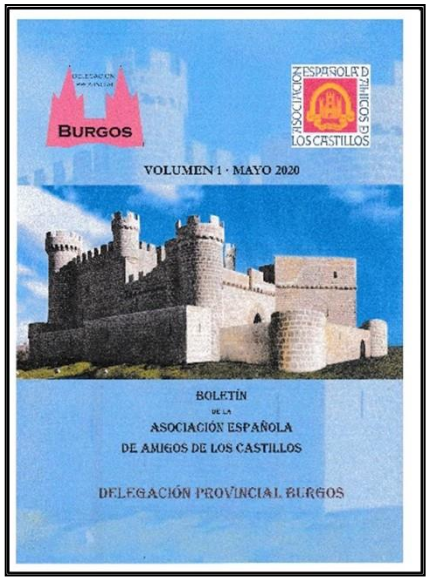

Figura 2. Portada del Boletín de la Delegación Provincial de Burgos, volumen 1

El 1º de enero de 2021 celebrará la AEAC de Burgos, como avanzábamos, el 40 Aniversario de su fundación, así como los nueve años de la presente y fructífera andadura que se traduce no solo en haber logrado un notable incremento en la afiliación, sino también en las numerosas actividades desarrolladas a lo largo de estos años, como excursiones, conferencias, exposiciones, visitas culturales, revista, etc., además de la página de Internet de la Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos que tan eficientemente administra nuestro secretario Paco Heras, y el presente Boletín, iniciativas que no solo nos complacen, sino que nos dan fuerza para seguir adelante cuando el inoportuno virus nos lo permita.

Dicho esto, pasamos ahora, en esta primera entrega, a rendir un pequeño homenaje al nuestro primer presidente, don José M.ª Codón Fernández (1919-2003), Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, jurista insigne, académico de la Institución Fernán González, cronista oficial de la ciudad de Burgos, profesor en Valladolid y en Madrid, presidente de la Caja de Ahorros del Círculo Católico durante muchos años y directivo de numerosas asociaciones como la de Amigos de los Castillos de Burgos, donde contó con la ayuda inestimable de su vicepresidente, don Álvaro Díaz Moreno. De hecho, la Asociación tenía la sede en el domicilio particular del presidente, calle Miranda, nº 3, piso 4º.

Como hemos señalado, vamos a recordar el paso de don José María por la Asociación, transcribiendo una colaboración suya en Diario de Burgos, que se publicó en tres entregas. La primera aparece el

miércoles 7 de enero de 1981, con el epígrafe: Los Castillos de la Cabeza de Castilla, que firma con su nombre: José María Codón. Presidente de la Asociación de Amigos de los Castillos, donde dice:

> *El nombre de Castilla quiere decir lo mismo en árabe (Al-Quilà), que en latín romanceado (Castella), los Castillos. Burgos significa torres, "castillos pequeños" y por antonomasia, el castillo de Castilla.*
>
> *En los montículos o alcores dominantes de la provincia se mantiene un castillo, una ruina de castellar, unas piedras, un recuerdo y si nuestra región hasta el nombre está ligada a ellos, cuidémoslos por el honor del nombre.*
>
> *El Catálogo o Inventario de los castillos de España es una necesidad parcialmente acometida en la que trabajaron, conforme a las directrices del Consejo de Europa, el arquitecto don Germán Valentín Gamazo, el comisario General don Gabriel Alomar y el actual director general don Gratiniano Nieto. Algún joven arquitecto burgalés ha reemprendido la investigación de los viejos reductos guerreros pateando sus recintos y levantando sus planos, alentado por los colegiados burgaleses de Amigos de los Castillos.*
>
> *He podido inventariar las fortalezas, torres, palacios, casonas y granjas fortificadas que hay en la provincia de Burgos, que en una primera línea acordaron la vieja Bardulia o tierra de Villarcayo, de Merindad de Castilla la Vieja, la segunda implantación en torno a Burgos, las atalayas de las cuencas del Arlanzón y del Arlanza y los de la cuenca del Duero.*
>
> *Los castillos de Burgos, por ser los más antiguos y elementales no están bien conservados. El proceso de ruina les alcanzó con mucha anterioridad a las robustas fortalezas de la llanura. Algo hizo para restaurarles la legislación de protección de los castillos, desde el decreto de 13 de mayo de 1933, el de 22 de abril de 1949 y el de 23 de julio de 1958, muy eficaz y muy cumplido* [1].

Y, a continuación, inicia el Inventario, que contiene 117 registros y una nota final sobre el castillo de Burgos, que iremos describiendo en el próximo Boletín de la Asociación.

(CONTINUARÁ)

[1] *Diario de Burgos*, 7 de enero de 1981.

ROZAS DE VALDEPORRES. PALACIO E IGLESIA DE LA REVILLA

Francisco Heras Arroyo. Arquitecto Técnico, Secretario de la Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos

1. Historia

El palacio e iglesia de La Revilla, se halla situado en la localidad de Rozas, en la Merindad de Valdeporres (Burgos) y lamentablemente, desde el 20 de octubre de 2020 se halla incluida en la Lista Roja del Patrimonio de la Asociación Hispania Nostra.

Figura 3. Aspecto exterior del palacio e iglesia de La Revilla. (Foto Hispania Nostra).

En 1345 La Casa de Velasco entra en Valdeporres a través de un trueque de las posesiones que Fernán Sánchez de Velasco tenía en la Rioja, por el Monasterio de San Juan del Rio en Valdeporres.

Más tarde, en 1401, Juan de Velasco, nieto de Fernán, traspasa a su hermano mayor Sancho Sánchez de Velasco sus posesiones en Valdeporres y se convierte en el señor de La Revilla, junto con su mujer María Estíbaliz de Butrón. En 1433 será Fernán Sánchez de Velasco, hijo de Sancho, quien construye el cerco de piedra que rodea el conjunto de la casa de la Revilla con la iglesia y el palacio fortificado. Constituye

mayorazgo en 1481 junto con estos bienes y la casa de San Julián, cerca de Medina de Pomar [2], y escoge la iglesia como lugar de enterramiento de los señores de la Revilla, donde se encuentran desde el I al VIII, excepto los VI y VII, enterrados en otros lugares. En 1588 es Pedro de Velasco y Hurtado de Mendoza, VIII señor de la Revilla, quien comienza a rehabilitar la iglesia, el palacio, la cerca de piedra y el patio de armas. Su hijo Alfonso de Velasco continúa las obras, que finalizarán en 1610. En 1619 el rey Felipe III concede a Alonso de Velasco el título de conde de la Revilla. El segundo conde de la Revilla agregó Rozas y su jurisdicción por compra en 1626 y por matrimonio se agregaron las casas de San Llorente de Losa y Ungo. Tras su muerte, lo condes ya no residieron más en La Revilla, dejando el conjunto en manos de un administrador.

En 1893 se declaraba el palacio en estado de ruina. La iglesia continuó en funciones como templo, hasta 1972 en que se cerró, comenzando su abandono y ruina.

2. Descripción arquitectónica

El conjunto estaba delimitado por un cercado de piedra con alguna torrecilla, la cerca que protegía el complejo de la Iglesia y el palacio colindante a la misma, que compartía una de sus fachadas. La iglesia, aún en estado de ruina, conserva sus fuertes muros, pero ha perdido la cubierta. La estructura de la iglesia es de una sola nave con dos cuerpos rectangulares de distinta altura, cuenta con una portada con arco de medio punto románico y una torre campanario. El ábside es de planta semicircular. En la zona del altar se encuentran los escudos de armas de los primeros señores de La Revilla y sus esposas. Del palacio apenas quedan restos y es difícil hacerse a la idea de su aspecto. En 1651 se describía así [3]:

> *Vimos que es una casa de grande fachada y zercada toda de un muralla con sus almenas y en las dos puertas principales la una que entra a un patio antes dentrar a la casa y en la de la misma casa vimos y reconocimos en la una y otra puerta las armas las quales son las mismas que trae el Condestable de Castilla con su corona encima*

Sabemos que estuvo almenado y contaba con una torre. El patio de Armas delante del palacio era cuadrangular. El muro de sillería exterior en esta zona tenía dos torres redondas en las esquinas.

[2] CADIÑANOS BARDECI, I.: *Arquitectura fortificada*, Diputación Provincial de Burgos, 1987, p. 254.
[3] Archivo Histórico Nacional, Orden Militar Alcántara, exp. 734

Figura 4. Aspecto de la cerca exterior. (Fotos Hispania Nostra).

3. Situación actual

Todo el conjunto está abandonado y en situación progresiva de ruina. Del palacio apenas quedan restos. La iglesia ha perdido la cubierta y sus muros de piedra, que aún se conservan, están recubiertos de vegetación, pero si no se actúa desaparecerá en breve.

Por otra parte, la cerca del conjunto es de buena sillería y sigue en relativo buen estado en alguna de sus partes, pero necesita una intervención urgente.

MIRANDA DE EBRO: CASTILLO, MURALLAS Y PUENTE

Isaac Rilova Pérez, Doctor en Historia. UNED, Presidente de la Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos

1. El castillo de "La Picota"

Durante la dominación musulmana, representada por los Banu-Casi, su antiguo castillo fue varias veces conquistado y perdido por los cristianos, hasta que Alfonso VI, rey de Castilla y León, controló todo el valle y en el año 1099 dotó a la villa de su famoso fuero. Se sigue mencionando su fortaleza en las luchas fronterizas de Castilla con Navarra en 1177 y se sabe que, en 1370, Enrique II, pidió a los mirandeses que ayudaran en su reconstrucción. En la guerra que sostuvieron don Pedro I de Castilla y su hermano bastardo, don Enrique, Miranda se puso al lado de este último, mientras los judíos lo hacían a favor de don Pedro, lo cual originó terribles venganzas. Pero fue el conde de Salinas, don Pedro Sarmiento quien, en 1449, inició la construcción del actual castillo, manteniendo a este propósito fuertes contiendas con el concejo mirandés, tanto él como su hijo Diego Gómez Sarmiento.

Figura 5. Castillo de "La Picota", de Miranda de Ebro. (Archivo fotográfico Pedro Vargas)

El castillo fue remodelado profundamente a través del tiempo y especialmente durante la Guerra de la Independencia y las guerras carlistas, donde vuelve a ser reforzado para adecuarlo a las nuevas técnicas artilleras.

Situado en el cerro de "la Picota", estuvo prácticamente oculto visualmente, hasta las excavaciones y reconstrucciones actuales y de su aspecto medieval pocos datos conocemos.

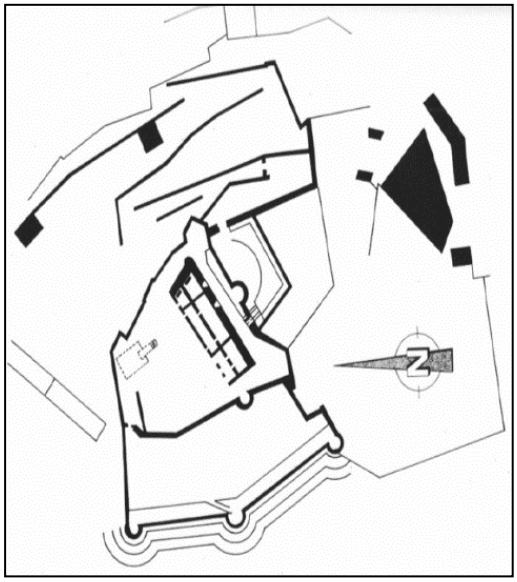

Figura 6. Plano del castillo de "La Picota". (Servicio Histórico militar, Madrid, 1844).

En el plano del Servicio Histórico militar (Figura 6), del año 1844, puede verse su estado en ese momento: figuran cubos medievales, cuarteles y reductos pentagonales más modernos, así como asentamientos para artillería y parapetos para fusilería.

Cuando dejó de tener utilidad militar, en el siglo XX, sus piedras fueron utilizadas como cantera para obras en la ciudad, entre ellas las de la plaza de toros y los malecones del río. Al final en el cerro no quedaban vestigios visibles del castillo, en gran parte recubiertos de tierra y sobre ellos se construyeron los depósitos de agua [4].

En el año 2007 se iniciaron obras de excavación y se recrecieron los muros para recuperar la planta del castillo, con excelentes resultados. Hoy día solo es visible una parte de la fortaleza. Los lienzos Norte y Este son los que se pueden contemplar desde la ciudad, especialmente los torreones conocidos como la *Batería del Rey y la Batería de la Reina*. También se conserva, aunque oculto por la vegetación y en una finca privada, un torreón circular en el ángulo Suroeste [5].

Arquitectónicamente, el castillo estaba construido en piedra de sillería, al menos los muros externos, ya que también se han encontrado restos de mampostería. La entrada a la fortificación se realizaba a través de una barbacana, que consistía en un pequeño sistema defensivo al que se accedía por un laberinto en

[4] Vid. VV. AA. *Historia de Miranda de Ebro*, Ayuntamiento de Burgos y Nuclenor, 2001.
[5] RILOVA PÉREZ, Isaac y HERAS ARROYO, Francisco. *Burgos, castillos y fortalezas*, Burgos, Aldecoa / Diputación de Burgos, 2017, p. 224.

zigzag por la ladera del cerro. La puerta de entrada tenía dos accesos, uno para carros, más ancho, y otro para personas, protegidos ambos mediante un foso.

Figura 7. Castillo de "La Picota", de Miranda de Ebro. (Archivo fotográfico Pedro Vargas).

También disponía de un foso en el lado Oeste, que mira hacia el resto del cerro de La Picota.

2. Las murallas de Miranda

Miranda tuvo significadas defensas además de su castillo, como las murallas que protegían cada uno de sus dos barrios (Aquende y Allende) y su famoso puente, que también estuvo fortificado, así como algunas casas fuertes señoriales.

Un dibujo del siglo XV, que se conserva en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid relativo a un pleito, nos da una idea de cómo se hallaba dispuesta la muralla. El barrio de Aquende era el más populoso y antiguo y su cerca ya se cita en el siglo XIV.

De ella nos queda el nombre de sus cinco puertas: San Juan, Santa Ana, San José, San Francisco y la Puerta del Valle, junto al puente. El barrio de Allende, también amurallado, tuvo cuatro puertas: San Nicolás, Santa Lucía, La Magdalena y el Arenal. Junto a esta puerta se ha encontrado recientemente un torreón de planta cuadrada y con buenos sillares de esquina, que nos dan una idea de cómo pudo ser la cerca.

Figura 8. Murallas de Miranda de Ebro. (Archivo fotográfico Pedro Vargas).

Miranda de Ebro se hallaba enteramente circunvalada por una cerca aspillerada que presentaba tres líneas de defensa por la entrada, teniendo además en los ángulos de la villa unos baluartes para defensa de sus cortinas.

3. El Puente fortificado

Como ya dijimos, el puente tuvo una extraordinaria importancia económica, pues se cobraba el pontazgo de todas las mercancías y ganados que lo atravesaban. Sirvió también de defensa a la villa, ya que estuvo fortificado.

Figura 9. Grabado de Miranda de 1862 de Gustave Doré. Museo Zumalacárregui. Ormaiztegui (Guipúzcoa)

Tal como figura en el escudo de Miranda, tuvo una torre en el centro, "*Era muy sumptuosa a manera de fuerte con las Armas Imperiales*". Sirvió de cárcel y también de carnicería, hasta que la riada de 1775, se llevó el puente y su torre. En este grabado de 1862, se observa el nuevo el puente y las barcazas que se habían utilizado para atravesar el río durante su construcción. En la cima del cerro se aprecia una vista un tanto idealizada del castillo en esa época.

Al lado del puente estaba la iglesia de San Nicolás, cuya torre, quizás sirvió como complemento defensivo del puente.

TORRE DE VILLAORCEROS

Víctor Barrio Sierra, Redecilla "Calle y Camino"

1. Situación y características arqueológicas de Torre de Villaorceros

Villaorceros nos coloca a los pies y al norte del núcleo central de los Montes de Ayago (1330 msnm), un subsistema de la Sierra de la Demanda, en la jurisdicción de Redecilla del Camino.

Hay dos realidades inseparables la Torre de Villaorceros y la puebla Villa de Oceros. La Torre de Villaorceros se asienta en un cerro alomado (827 msnm) y las coordenadas: 42º25´1", -3º3´42" (UTM x=0494820, y=4696192); y la propia Villa de Orceros está a uno 300 m más al NO, separadas por el río Villar. La Torre tiene una protección como bien cultural de tipo B y C. Superficie protegida es de 2,80 ha, de uso en el pleno y bajo medievo, con las siguientes funciones: pueblo, recinto militar, ermita/iglesia, necrópolis, alfar.

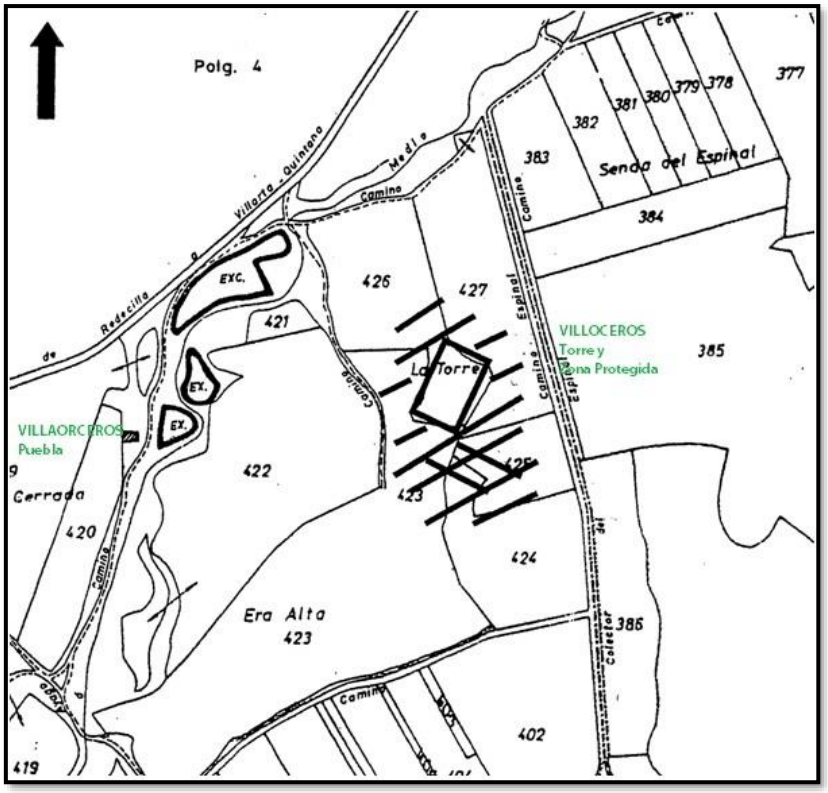

Figura 10. Torre de Villaorceros, Mapa del yacimiento. Catálogo Bienes Patrimonio Arqueológico, Redecilla del Camino.

El **Catálogo de Bienes Integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su Protección de Redecilla del Camino** [6] (Figura 10) nos dice que en el yacimiento de la Torre de Villaorceros:

> *…los materiales que afloran son arenas y yesos blancos que componen los depósitos sedimentarios de la zona. Los restos más visibles son los muros de cimentación de una torre construida sobre una mota de planta rectangular. La mota está construida por piedras y tierras que se eleva unos 4 m,(Figura 11). La torre, que se sitúa sobre la mota, sería de planta rectangular de la que se conserva la esquina NE. Al NO de la torre se aprecia abundante teja y restos óseos humanos junto a lajas de piedra, lo cual denota la presencia de una necrópolis de lajas. En el entorno de la mota aparecen sillares y piedras trabajadas que pertenecerían a algún edificio. Según información oral aquí se encontraron varios silos excavados en el suelo con tapa de piedra. Al Sur de la torre hay abundante cerámica a torno que puede estar relacionada con el despoblado de Villaorceros.*
>
> *La Torre se encuentra en estado ruinoso, y la necrópolis reventada. El yacimiento se encuentra afectado por las labores agrícolas que ha reducido el perímetro de la mota y amenazan con arrasamiento completo. Los materiales arqueológicos del yacimiento son tejas, piedras labradas, huesos humanos y cerámica. Esta es a torno de pastas anaranjadas y cocción oxidante; las formas son asas de cinta con impresiones y bordes rectos engrosados….*

2. Documentación histórica

Por tradición oral arraigada y por su situación en las cercanías del topónimo *Castrajón*, es posible que Villaoceros tenga una historia anterior a las invasiones musulmanas, pero no hay documentación ni estudios arqueológicos que lo refrenden.

No hay referencias claras del uso militar de la Torre de Villaorceros, entre los siglos VIII y XI, en el conjunto de las defensas fronterizas de los castillos de Cerezo de R. Tirón, Ibrillos, Grañón, más pendientes éstas del control por unos o por otros de la calzada romana y sus accesos a la Meseta y/o Rioja. Durante las invasiones musulmanas y las pugnas posteriores entre cristianos, los pobladores originarios y mozárabes migrados se refugiaron en los montes, entre ellos los de Ayago. Hubo una intensa

[6] *Catálogo de Bienes Integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su Protección de Redecilla del Camino.* Cronos SS. Arqueología y Patrimonio, Marzo 2006, nombre Villaorceros, nº 09-307-0001-02.

actividad al refugio de los montes al N de la Sierra de la Demanda, similar a los habidos de la Cordillera Cantábrica. En esos dos contextos tiene sentido la puebla y la Torre de Villaoceros.

Figura 11. Estado actual de la Torre de Villaorceros.

La primera documentación es del año 1.189 Villaorceros: era el límite N del territorio de la iglesia de Sta. M.ª Magdalena de Zabarrula y Convento Premostratense [7], cuando se cita: "*et uadit ad Villan Orcheros*". Del año 1250 sabemos por las "*Noticias Históricas de Don Jerónimo Aznar, Obispo de Calahorra*" que Villaorceros tenía su iglesia propia. Pedro Manrique compra la Villa de Horceros el 26 de noviembre de 1394. Su hijo, Diego Manrique testa el 20 de septiembre de 1440: "*Item mando á mi muger por su vida la casa de Villaorceros, que agora fago*" [8].

El 09 de junio de 1470 hubo una donación de María de Sandoval, condesa de Miranda del Castañar, a Pedro Manrique de Lara, II conde de Treviño, de Redecilla del Camino, de los lugares de Cozmonte, de la casa de Villa Orceros [9]. Éste, siendo ya I Duque de Nájera, vende el 21 de abril de 1482 a su tía, Contesina de Luna, Villarta-Quintana, Eterna, Redecilla del Camino, la Torre de Villa Orceros, Avellanosa y la Bascuñana, con otros lugares de Cozmonte. Pero el 3 de septiembre de 1495, el mismo

[7] RODRÍGUEZ DE LAMA, *C.D.M. Rioja*, vol 3, 1189, p. 159; RUIZ DE LOIZAGA, S. *El libro becerro de Santa María de Bujedo de Candepajares (1168-1240),* Editor Fundación Cultural "Profesor Cantera Burgos", Miranda de Ebro, 2000, pp. 70-71.
[8] NERGUETA, H., *Rev. De Archivos, Bibliotecas y Museos, 3ª época,* vol 17(XI), 1907, pp. 411-432; vol 18(XII), 1908 pp.37-59; vol 19, 1908, pp.402-416; nº 20 (XIII), 1909, pp.98-116
[9] Copia autógrafa de Luis de Salazar y Castro. M-1, fº 104 v.

Pedro Manrique de Lara confirmó esa venta, excepto de Redecilla del Camino y de Villaorceros, que en virtud de derecho de retracto que se había estipulado en la 1ª escritura [10].

Villaorceros, en 1507, será uno de los escenarios en los que se dirimirá el conflicto entre la nobleza castellana y el regente rey Fernando el Católico (de Aragón). D. Pedro Manrique de Lara, Duque de Nájera, junto otros señores castellanos en sus fortalezas, mandará reforzar la Torre de Villaorceros y otras fortalezas, porque esos señores castellanos no aceptaron la regencia de Castilla en el rey aragonés, ordenada testamentariamente por Isabel I la Católica a su muerte en 1504. Eso genera un conflicto armado, y las tropas reales van tomando las distintas defensas de los *rebeldes*. Y así, bajando desde Burgos y camino a Nájera, centro del poder del Duque, el 23 de noviembre de 1507 las tropas del Rey toman sin combate la *casa* que el Duque tenía en Redecilla del Camino. Para entonces Villaorceros ya dependía de Redecilla del Camino porque el Censo de la Población de Castilla (1591) [11] dice que en Villaorceros sólo hay un vecino pechero, ya integrado en su jurisdicción.

En Octubre 1.759 se produce una visita canónica: Se visitan 9 ermitas de Redecilla del Camino, entre las que figura San Martín de Villaorceros. Y debió despoblarse en el s. XIX.

3. Torre de Villaorceros a vista de pájaro.

En esa vista tomada de Google Maps (Figura 12) se puede apreciar un conjunto de restos de cimentaciones perimetrales que nos muestran algo de mayor alcance que la torre descrita en el Catálogo de Bienes Integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su Protección de Redecilla del Camino. Se aprecia el conjunto de una fortaleza con sus defensas, su centro y en su parte más elevada se encuentra la torre del homenaje.

Con esa recreación (Figura 12) y según los datos que nos ofrecen las fotografías nos hacemos una idea de cómo era la estructura de la Torre de Villaorceros.

[10] Copia autógrafa de Luis de Salazar y Castro. M-1, fº 102 y 102 v

[11] Biblioteca Nacional (1/43205) y Dirección General del Tesoro, Inventario 24, leg. 1301. Ver la transcripción que Tomás González hace en Madrid en 1824 de ese *Censo de Población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el s. XVI*.

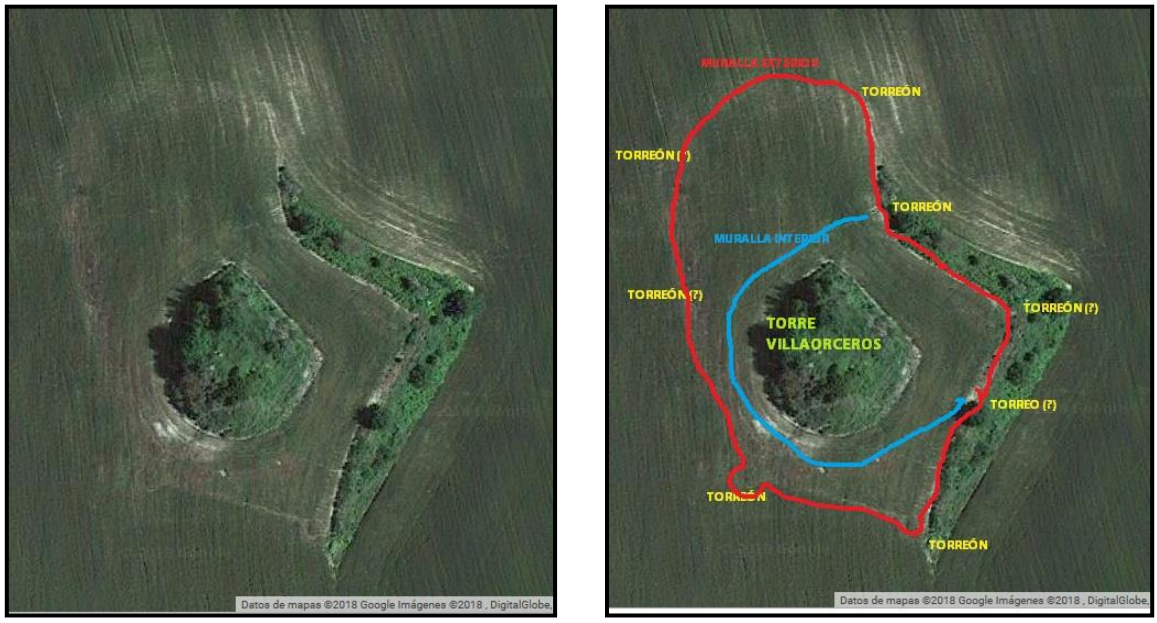

Figura 12. (Izda.)Vista aérea de la Torre de Villaorceros y conjunto del yacimiento arqueológico. (Dcha.) Esquematización de la posible estructura, Villaorceros

Las fotos nos marcan al menos dos recintos concéntricos amurallados al margen de la defensa de la propia Torre del homenaje. En el externo (color rojo) se pueden apreciar claramente elementos constructivos como al menos tres torreones semicirculares y un torreón cuadrado, y la muralla que une en línea recta a dos de aquellos; en el resto de esa muralla exterior se aprecian con menor definición, su forma, acomodada a la loma del cerro, y en su recorrido se intuyen aspectos de los que serían los demás torreones constructivos de la misma: como dos torreones cuadrados donde acabaría la muralla interior (color azul). En general la forma de esta muralla exterior se aproxima a la forma del yacimiento arqueológico detectado por el Catálogo de Bienes Integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su Protección de Redecilla del Camino.

La cerramiento interior (color azul) previo a la torre homenaje nos marca elementos más indefinidos que se apuntalan en dos torreones de forma cuadrada. Aunque, al menos en su cara oeste, estos restos pudieran ser de la propia torre homenaje, que es donde más se ha castigado al yacimiento por parte de las labores agrícolas. Esta vista de la Torre y su núcleo central coincide también con lo descrito por el Catálogo de Bienes Integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su Protección de Redecilla del Camino: "*La torre sería de planta rectangular de la que se conserva la esquina NE*". Las partes SO y NO son las que más destruidas están.

ROLLOS Y PICOTAS EN EL ALFOZ DE LARA

Francisco Heras Arroyo. Arquitecto Técnico, Secretario de la Asociación de Amigos de los Castillos de Burgos

Los alfoces en Castilla eran un conjunto de poblaciones surgidas a partir del siglo IX y X en los movimientos de repoblación hacia el sur y pertenecientes jurisdiccionalmente a una ciudad o a una villa de la que dependían en el aspecto administrativo. Generalmente se agrupaban alrededor de un castillo del que dependían, que en nuestro caso era el castillo de Lara.

El termino rollo del latín *rotulus* es un indicador de jurisdicción sobre una villa. Aparecieron en Castilla a finales del siglo XIV concediéndose por el rey a algunos señores el privilegio de *villazgo* expidiéndose en una real cédula. Para indicar este privilegio se construía en la plaza de la villa, sobre un pedestal escalonado, una columna generalmente con los escudos de armas del señor. Estas villas poseían plena jurisdicción para aplicar las leyes.

La picota es más antigua que el rollo, y su origen se sitúa a comienzos del siglo XIII, aunque las primeras normativas sobre su uso se citan en "*Las siete Partidas*" (1265) [12], cuando describen una de las penas que se aplicaban:

> *La setena es quando condenan a alguno que sea azotado o ferido paladinamente por yerro que fizo o lo ponen por deshonrra del en la picota, o le desnudan faciendole estar al sol untado de miel porque le coman las moscas algunas horas al día*

La picota, en origen, era un simple poste de madera, con argollas para sujetar las sogas o cadenas. Solían estar situadas en las afueras de las poblaciones. Al ser de madera y estar a la intemperie, se estropeaban fácilmente y se empezaron a construir en piedra, o bien se utilizaba el rollo con ambas funciones.

[12] ALFONSO X. *Código de las Siete Partidas.* Siglo XIII, partida Séptima.

El decreto de 26 de mayo de 1813 obligaba a derribar todos estos símbolos señoriales, aunque en algunos casos no se cumplió, al añadirlos una cruz, transformándolos en cruceros.

Barbadillo del Mercado

Cabezón de la Sierra

Hacinas

Hontoria del Pinar

Jaramillo de la Fuente

San Millán de Lara

Figura 13. Rollos y Picotas del alfoz de Lara.

En tierras de Lara hoy existen seis de estos elementos declarados BIC, que son los de Barbadillo del Mercado, Cabezón de la Sierra, Hacinas, Hontoria del Pinar, Jaramillo de la Fuente y San Millán de Lara.

Pero hay otro más desconocido y no catalogado como BIC, el de Jaramillo Quemado. Aprovechamos para describirlo.

Jaramillo Quemado es una pequeña localidad de muy pocos habitantes (cinco en 2011), situado en la comarca de Lara al sureste de Burgos, donde aún quedan casas blasonadas que nos recuerdan su antiguo nombre *Jaramillo de los Caballeros*. Está dividido en tres barrios que confluyen en la plaza donde se encuentra el rollo.

Como pueden apreciar en la fotografía (Figura 14), sobre unas gradas de planta cuadrangular, se alza una esbelta columna rematada en un doble prisma y coronada por un remate puntiagudo. No figuran blasones del señor que lo pudo erigir.

Figura 14. Rollo de Jaramillo Quemado.

NOTICIAS

A petición de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, sede nacional de Madrid, y para una revista similar a la nuestra, que ya ha realizado la Delegación de Murcia, se nos pidió un breve resumen de actividades, breve necesariamente tenía que ser, por razones obvias, y que inmediatamente les remitimos.

Es el que sigue:

Queridos compañeros y amigos de las distintas Delegaciones. En primer lugar, desde la AEAC Burgos, deseamos os encontréis bien de salud y con muchas ganas de volver a trabajar por los castillos, si esta terrible pandemia nos lo permite. "Tiempos recios son estos" -como decía Santa Teresa-, pero hay que seguir teniendo ilusión en que lo superaremos.

En consonancia con lo expuesto, y acogiéndonos a la gentileza con que la Delegación de Murcia nos ofrece de participar, siquiera brevemente en su Revista, queremos informaros de las actividades desarrolladas en este año han sido prácticamente nulas por motivo anteriormente expuesto.

Las excursiones programadas para el primer semestre de este año, que incluía las visitas a Maderuelo y Pedraza (Segovia) y al castillo de Sotopalacios (Burgos), así como las correspondientes al segundo semestre, en el que estaba proyectada una salida conjunta con los compañeros de la AEAC Portillo-Valladolid, por tierras de esta provincia, debieron ser canceladas por la COVID-19.

No obstante, nos dio tiempo a publicar el primer Boletín de la Asociación, que vio la luz en pleno confinamiento, y al que podéis acceder mediante el siguiente ***enlace a la edición digital.***

Boletín que tendrá continuación con el segundo número, ya prácticamente cerrado, donde nos referiremos a los cuarenta años de existencia de nuestra Delegación (1981-2021), que se cumplirán en enero próximo; al conjunto fortificado de Rozas de Valdeporres; a la Torre de Villaorceros, al castillo, murallas y puente de Miranda de Ebro y a los rollos y picotas del alfoz de Lara, todos de la provincia de Burgos. Como podéis ver, seguimos trabajando con ánimo e ilusión, esperando que "ya se tornarán duelos en gozos", como decía el Poema de Mío Cid. Un abrazo.

Isaac Rilova. Presidente AEAC Burgos

Por otra parte, nuestra Sede Central de Madrid (AEAC), se ha hecho eco de nuestra publicación, felicitándonos por ello, y también nos han comunicado que, al haberse dejado de publicar la revista en papel "*Castillos de España*", que realizaba esta sede nacional, la primera en digital, en la que por cierto aparece un trabajo sobre el castillo de Pancorbo de nuestro presidente, se puede acceder a su boletín mediante el siguiente procedimiento:

1. Entrar en AEAC (**Asociación Española de Amigos de los Castillos**)
2. En el desplegable **Publicaciones**, pinchar en "***Nuevo Boletín AEAC***"
3. Una vez allí hacer lo mismo en donde pone "**Boletín en PDF**".
4. Os pedirá una clave de entrada, que es: **NBAEAC52.** Una vez escrita aparecerá el boletín digital. (Es fácil de recordar porque la clave son las iniciales de Nuevo Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y 52 es el número de páginas de que consta este número).

En la página de la AEAC central también se puede consultar además del Boletín arriba indicado, la última **Revista** en formato digital, que es de acceso libre.

Otra noticia y esta de tono más triste, es que han pasado a la Lista Roja del patrimonio, los restos de Iglesia y Palacio fortificado de la Revilla. Noticia más agradable es que en el despoblado de Villa Orceros, termino municipal de Redecilla del Camino, se han podido localizar a vista aérea, las siluetas de los muros y torre central, del señor de esa localidad.

En Peña Castejón , un despoblado alto medieval , situado en la Ledanía de Salas, Hacinas y Castrillo de la Reina se han realizado excavaciones, identificando la iglesia, baptisterio, necrópolis y cerca del recinto.

Ver noticia completa en: **Diario de Burgos, 11 de Julio**

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN 2020

Debido a la pandemia de la COVID-19 hemos tenido que suspender todas las actividades presenciales, viajes, conferencias reuniones etc. Sin embargo, hemos continuado con trabajos de investigación como los contenidos en la publicación de dos números del mismo, en mayo y en noviembre, así como la actividad de la página de Facebook, de la Asociación de Amigos de los Castillos Delegación de Burgos, y sin olvidarnos del contacto por e-mail o telefónico con los socios y amigos y colaboradores.

Os invitamos a todos a colaborar aportando contenido al Boletín como artículos breves y noticias relacionadas con la Asociación, para que este Boletín sirva como medio de difusión y estímulo para promover la conservación de los castillos de nuestra provincia de Burgos.

https://www.facebook.com/CastillosBurgos

aeac.burgos@yahoo.es

Isaac Rilova: 947 235 882/627 586 349

Francisco Heras: 655 622 311

Boletín de la Delegación Provincial de Burgos
Asociación Española de Amigos de los Castillos
aeac.burgos@yahoo.es; franhlobo@hotmail.com
947 235 882 / 627 586 349 / 655 622 311
www.facebook.com/CastillosBurgos